

I. En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., reunidos en el Salón de Sesiones "Constituyentes de 1916-1917" del recinto oficial del Poder Legislativo, se da cuenta de la asistencia de las Diputadas y de los Diputados siguientes (23): Yasmín Albellán Hernández, Luis Gerardo Ángeles Herrera, Maricruz Arellano Dorado, Ricardo Astudillo Suárez, Enrique Antonio Correa Sada, Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Germaín Garfias Alcántara, Uriel Garfias Vázquez, Juan Guevara Moreno, Juan José Jiménez Yáñez, Graciela Juárez Montes, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Mariela del Rosario Morán Ocampo, Christian Orihuela Gómez, Paul Ospital Carrera, Manuel Pozo Cabrera, Liz Selene Salazar Pérez, Martha Daniela Salgado Márquez, Armando Sinecio Leyva, Laura Andrea Tovar Saavedra, Guillermo Vega Guerrero, Dulce Imelda Ventura Rendón y Luis Antonio Zapata Guerrero y la inasistencia justificada de las Diputadas Ana Paola López Birlain y Leticia Rubio Montes. Habiendo el guórum legal, el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, quien preside. declara abierta la presente Sesión Ordinaria siendo las doce horas con veinte minutos del día veintidós de septiembre de dos mil II. Para desahogar el segundo punto del Orden del día, el Diputado

V. Continuando con el punto de Comunicaciones Oficiales, se refiere la recepción de las siguientes: 1. Circular del Lic. Víctor Manuel Saucedo Perdomo, Secretario de Servicios Legislativos Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, informando la designación de la Diputación Permanente durante el Segundo receso del Primer año de ejercicio Constitucional de la LV Legislatura del Estado de Morelos. 2. Oficio del Mtro. José Luis Alcántara Obregón, Director de Catastro del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, remitiendo los proyectos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2023. 3. Oficio del Lic. Juan Antonio Escárcega Ramírez, Director de Comunicación Social del Municipio de El Marqués, informando sobre ejecución de programas de actividades gubernamentales en medios de comunicación, del periodo de julio-agosto. 4. Oficio del Ing. Enrique de Echávarri Lary, Auditor Superior del Estado de Querétaro, presentando informes individuales correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021. 5. Circular de la Dip. Ingrid del Pilar Santos Díaz, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Yucatán, comunicando la integración de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la LXIII de la Legislatura del Estado. 6. Oficio del Lic. Víctor Manuel Saucedo Perdomo, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, informando la toma de protesta de la C. Gabriela Marín Sánchez como Diputada de la LV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, en cumplimiento de la resolución del Tribunal Electoral

del Estado de Morelos. 7. Circular de la Dip. Landy María Velázquez

May, Secretaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre v Soberano de Campeche, comunicando la apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones que comprende del 1 de mayo al 31 de julio del año en curso. 8. Oficio de la Dip. Georgina Bujanda Ríos, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, remitiendo copia del Decreto donde se designa a la Mesa Directiva correspondiente al Segundo año de ejercicio Constitucional. 9. Oficio del Lic. Dante Aguilar Calvo, Coordinador General de Comunicación Social del Municipio de Querétaro, Qro., informando acerca de las campañas institucionales que ha implementado la Coordinación General de Comunicación Social en el periodo comprendido del mes de julio - agosto de 2022. 10. Circular del Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, Presidente de la Comisión Permanente de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, comunicando la elección de las Mesas Directivas que presidirán los trabajos del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional durante los bimestres septiembre-octubre y noviembrediciembre. 11. Circular del Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, informando que se eligió a los integrantes de la Directiva, que presidieron los trabajos del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional. 12. Oficio de la Diputada Yanelly Hernández Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Guerrero, informando la declaratoria de instalación y apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así como la integración de la Mesa Directiva que dirigirá y coordinará dichos trabajos Legislativos del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 13. Escrito de la Diputada Mariela del Rosario Morán Ocampo, informando su incorporación al cargo de Diputada integrante de esta Sexagésima Legislatura del Estado, a partir del 19 de septiembre del presente año. 14. Oficio del Diputado Hugo Alday Nieto, Secretario de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, haciendo del conocimiento la integración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para el Primer año de Ejercicio Constitucional de la mencionada Legislatura. 15. Oficio de la Dra. Mariela Ponce Villa, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, presentando el Informe de Actividades del estado que guarda la impartición de Justicia en la entidad, correspondiente al periodo agosto 2021 - agosto 2022. Turnándose para su conocimiento y atención de la siguiente manera. Las número 2, 3, 4 y 9 a la Comisión de Planeación y Presupuesto. Las número 1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 se tienen por hechas VI. Continuando con el sexto punto del Orden del día, relativo al Dictamen de la "Solicitud de jubilación a favor de la C. Irma Vega Moya", dado que su contenido es del conocimiento de los integrantes del Pleno, al haberse publicado en la Gaceta Legislativa, puesto a consideración de los presentes, en un solo acto, no habiendo oradores registrados, el dictamen se somete a votación nominal, en un solo acto, emitiéndose el voto favorable de las Diputadas y de los Diputados Yasmín Albellán Hernández, Luis Gerardo Angeles Herrera, Maricruz Arellano Dorado, Ricardo Astudillo Suárez, Enrique Antonio Correa Sada, Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Germaín Garfias Alcántara, Uriel Garfias Vázquez, Juan Guevara Moreno, Juan José Jiménez Yáñez, Graciela Juárez Montes, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Mariela del Rosario Morán Ocampo, Christian Orihuela Gómez, Paul Ospital Carrera, Manuel Pozo Cabrera, Liz Selene Salazar Pérez, Martha Daniela Salgado Márquez, Armando Sinecio Leyva, Laura Andrea Tovar Saavedra, Guillermo Vega Guerrero, Dulce Imelda Ventura Rendón y Luis Antonio Zapata Guerrero. Atendiendo al resultado de la votación, se aprueba en lo general y en lo particular el asunto en comento, ordenándose la expedición del proyecto de Decreto correspondiente, su turno a la

Secretaría de Servicios Parlamentarios para los efectos del artículo 81 del ordenamiento legal en cita v. hecho que sea, su remisión al titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". Así mismo se ordena notificar lo resuelto por el Pleno a la Autoridad jurisdiccional que corresponda para los efectos conducentes. - - - -VII. Encontrándonos en el séptimo punto del Orden del día, relativo a la Elección de Mesa Directiva el Diputado Presidente solicita al Diputado Guillermo Vega Guerrero. Presidente de la Junta de Coordinación Política dé lectura a la propuesta formulada, en uso de la voz el Diputado Guillermo Vega Guerrero da lectura a la propuesta de integración de la Mesa Directiva para el periodo del 26 de septiembre de 2022 al 25 de marzo de 2023, puesto a consideración de los presentes, en un solo acto, no habiendo participaciones registradas, la propuesta se somete a votación nominal, en un solo acto, emitiéndose el voto favorable de las Diputadas y de los Diputados Yasmín Albellán Hernández, Luis Gerardo Ángeles Herrera, Maricruz Arellano Dorado, Ricardo Astudillo Suárez, Enrique Antonio Correa Sada, Alejandrina Verónica Galicia Castañón. Germaín Garfias Alcántara. Uriel Garfias Vázquez. Juan Guevara Moreno, Juan José Jiménez Yáñez, Graciela Juárez Montes, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Mariela del Rosario Morán Ocampo. Christian Orihuela Gómez, Paul Ospital Carrera, Manuel Pozo Cabrera, Liz Selene Salazar Pérez, Martha Daniela Salgado Márquez, Armando Sinecio Leyva, Laura Andrea Tovar Saavedra, Guillermo Vega Guerrero, Dulce Imelda Ventura Rendón y Luis Antonio Zapata Guerrero. Atendiendo al resultado de la votación, la propuesta se aprueba en lo general y en lo particular en consecuencia, la Mesa Directiva para ejercer en el período comprendido del 26 de septiembre de 2022 al 25 de marzo de 2023 queda conformada de la siguiente Presidencia Diputada Liz Selene Salazar Vicepresidencia Diputado Ricardo Astudillo Suárez, Vicepresidencia Suplente Diputada Dulce Imelda Ventura Rendón, Primera Secretaría Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra, Segunda Secretaría Juan Guevara Moreno, Secretaría Suplente Graciela Juárez Montes, Secretaría Suplente Maricruz Arellano Dorado; ordenándose la expedición del proyecto de Decreto correspondiente, su turno a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para los efectos del artículo 81 del ordenamiento legal en cita y, hecho que sea, su remisión al titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". IX. No habiendo más asuntos por desahogar, el Diputado Presidente instruye al Diputado Segundo Secretario elabore el acta respectiva y siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio,

LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO MESA DIRECTIVA

DIP. CHRISTIAN ORIHUELA GÓMEZ SEGUNDO SECRETARIO